



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE VIAJE DE TRABAJO

INTERNACIONAL

Comisión, Comité, Área Administrativa u Organismo Institucional:

Grupo Parlamentario Nueva Alianza

Destino de la comisión:

País Colombia

Ciudad Bogotá

Periodo de la comisión:

Fecha de salida:
14/06/17

Fecha de regreso:
16/06/17

Nombre del evento:

Reunión extraordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, del Parlamento Latinoamericano y Caribeño

Motivo:

Participante

Ponencia

Otros

Se solicita atentamente anexar Informe de Viaje de Trabajo, el cual deberá incluir los siguientes datos:

- > Objetivo de la comisión
- > Resultados
- > Logros
- > Acuerdos
- > Actividades realizadas
- > Conclusiones

Luis Manuel Hernández León
Nombre y firma del Diputado:





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Luis Manuel Hernández León
DIPUTADO FEDERAL

Asunto: Informe de Comisión Internacional

Evento: Reunión Extraordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

Lugar: Ciudad de Bogotá, Colombia

Fecha: 15 y 16 de junio del 2017.

Asistente: Luis Manuel Hernández León

En cumplimiento a lo establecido dentro del programa de trabajo de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados en la LXIII Legislatura, que señala, para los legisladores que integran la misma, la responsabilidad de asistir a foros, seminarios, talleres y mesas de trabajo con diversos actores a nivel internacional, nacional, estatal y regional, en vías de analizar y generar propuestas legislativas que fortalezcan el Sistema Educativo Nacional, participé en la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología y Comunicación, del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, realizada en la ciudad de Bogotá, Colombia, los días 15 y 16 de junio del 2017.

En tal sentido, informo que la agenda de dicha reunión se concentró en la instrumentación de dos acciones prioritarias que, el Parlamento Latinoamericano, realizará próximamente, la primera de ellas relativa a la integración de la iniciativa de Educación para la Cultura de la Paz, propuesta por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO; y la segunda referente a la preparación de la reunión UNESCO que se realizará en el año 2018, teniendo como sede Argentina, misma que será preparatoria de la Conferencia Mundial de dicho organismo, a celebrarse en Francia, durante el 2019.

La UNESCO ha planteado, en la Iniciativa para la Cultura de la Paz, y como acción global para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los objetivos planteados en la Agenda para el desarrollo después de 2015, el fortalecimiento de las bases de una paz duradera y el desarrollo equitativo y sostenible y como misión contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la

Página 1 de 3



Luis Manuel Hernández León
DIPUTADO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

pobreza y el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural, mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información.

El análisis diagnóstico que presenta la UNESCO, en su documento Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO para 2014- 2021¹, señala que "la paz y la seguridad siguen siendo problemas fundamentales. Los conflictos continúan amenazando los frágiles progresos de desarrollo de muchos países en desarrollo.

Más de 1.500 millones de personas viven en países afectados por un conflicto violento y se calcula que el 40% de los países frágiles y que salen de una situación de conflicto vuelven a encontrarse en esa situación en un plazo de 10 años. Al mismo tiempo, muchos países emprenden procesos de apertura democrática o se movilizan en aras del respeto de los derechos humanos, la dignidad y la libertad. Se trata de un llamamiento a la realización de la promesa universal de emancipación de la humanidad, de la construcción de un nuevo humanismo.

El aumento del número de países en transición, comprendidos los que viven transformaciones democráticas, exige también nuevas formas de apoyo. Esas situaciones no se pueden abordar con las herramientas tradicionales. Cada vez menos países se encuentran en situaciones posteriores a un conflicto, en su sentido estricto, y sin embargo una quinta parte de la humanidad vive en situaciones de tensión permanente, caracterizada por múltiples factores que ejercen presión: lucha por el acceso a los recursos, en particular el agua dulce, desigualdades socioeconómicas o diversas formas de violencia.

La consideración de esas situaciones de inestabilidad y el hecho de acompañar a los países en transición y vulnerables en las actividades de prevención de conflictos exigen planteamientos globales y coordinados que perduren y en los que se haga especial hincapié en la creación de capacidad mediante la educación, la cultura y la ciencia. Los factores de sostenibilidad, continuidad y resiliencia son fundamentales a este respecto. La experiencia obtenida en el fomento de una cultura de la paz y la no violencia, así como el diálogo intercultural, será extremadamente

¹ <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002278/227860s.pdf>



Luis Manuel Hernández León
DIPUTADO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

pertinente en esta labor, como también lo será la experiencia obtenida en el apoyo a países que enfrentan situaciones posteriores a un conflicto o una catástrofe para hacer frente a los nuevos problemas de los países vulnerables y los países en transición”.

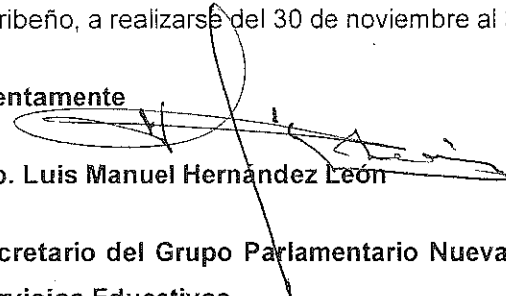
Con la finalidad de apoyar la construcción de acuerdos a nivel regional para lograr el compromiso de los gobiernos regionales en apoyo a la iniciativa UNESCO, la Comisión de Ciencia, Tecnología y Comunicación, del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, acordó aportar los análisis diagnósticos que permitan la adopción de una Cultura de la Paz en los sistemas de educación de la región, teniendo como fin, lograr una sana y plena convivencia en las comunidades educativas latinoamericanas.

Respecto a la instrumentación de la segunda acción, la Comisión de Ciencia, Tecnología y Comunicación, del Parlamento Latinoamericano, acordó identificar los temas que en materia educativa son posibles de incluir en la agenda de la reunión UNESCO, 2018.

El pleno de legisladores que asistieron a la reunión de Bogotá, aprobó la integración del diagnóstico de la situación que guarda la educación en la región, entre los temas por analizar, se señalaron el financiamiento, la calidad educativa, la formación y valoración docente, la inclusión y el desarrollo de competencias. El análisis permitirá, desde la perspectiva legislativa, contribuir al impulso y la construcción de agendas que permitan el fortalecimiento de la educación regional.

Finalmente se informa que la próxima reunión de la Comisión de Ciencia, Tecnología y Comunicación, se realizará en el marco de la reunión anual del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, a realizarse del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 2017.

Atentamente



Dip. Luis Manuel Hernández León

Secretario del Grupo Parlamentario Nueva Alianza en la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.